



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

020:2018-03-6686.

Dirección General Administrativa

DGA No. 0804/2018

Santo Domingo, D. N.
19 de marzo del 2018

María Valdez

Honorable Magistrado
Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente de la Junta Central Electoral
Su despacho.

Honorable Magistrado:

Cortésmente, solicitamos su aprobación para proceder a realizar los trabajos de adecuación de la réplica del Data Center de la Junta Central Electoral en La Romana, con la empresa Trace International, SRL, por un monto de Un Millón Doscientos Veintinueve Mil Ochocientos Cincuenta y Dos Pesos con Dieciocho Centavos (RD\$1,229,852.18), los cuales incluyen la sustitución de los dos (2) UPS, Ciento Dos (102) baterías, dos (2) módulos de potencia Symmetra PX 10 Kw power, dos By-pass externo Symmetra PXSTATICS SWHT, así como los servicios de adecuaciones eléctricas e instalación.

Hacemos de su conocimiento que en el mercado pocas compañías pueden brindar este servicio con el alcance que se requiere, razón por la cual se contactó dos compañías especialistas, la compañía "Power Place", quien suplió los actuales UPS y brindaba el servicio de soporte al centro, pero nos informaron que en la actualidad no pueden prestar el servicio, y la compañía Trace International, SRL, quienes realizaron la evaluación y presentaron su diagnóstico y cotización, lo cual fue debidamente evaluado por las áreas de Servicios Eléctricos y Dirección de Informática quienes recomiendan que se ejecuten estos trabajos.

Con gracias anticipadas por su atención, le saluda,

Atentamente.

[Signature]
Dr. Pablo I. Garrido Medina
Director
PIGM/ems
Anexos Citados.



J.A